

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.047

Director: Don José Estrañ

Sábado 24 de julio de 1915

LAS SOBERBIAS

COLECCIONES QUE ESTAN A LA VENTA, LLAMAN LA ATENCION DE TODO EL MUNDO

Los percales driles de vestidos niño, pisañas, telas de colchones, géneros de sábana, piqué, retortas de hilo, batistas, lanas de vestidos, corsés, chambras, enaguas, camisas de señora, pantalones-cubrecorsés, faldas bajas, manteles, servilletas, toallas paños cocina y delantales y una porción de artículos casi de balde.

10.000 gorras de visera, de lanilla superior, á 2 reales.

No compren una vara de género sin ver las gaugas que vende

Virgilio Carro PRECIO FIJO Isabel II, núm. 4

José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Bañes de aguas de la mujer.
INYECCIONES DEL COLE y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de 9 á 1.—Muelle, 20, 3.º

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta todos los días, excepto los festivos, de nueve á una y de tres á cuatro.

J. Becedoniz
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Alameda Primera, 20, tercero de 12 á 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel, y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica. Baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Ras, 7 2º

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de Coe
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

A. Camalón
OCULISTA
Consulta de doce á una en Wad-Ras, 7. Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

A fomentar la producción

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de aumentar en España el área actual de cultivo de cereales y otras plantas de productos alimenticios como medio de remediar la crisis producida por la escasez de subsistencias.

Refiriéndonos á nuestra provincia, expusimos primero allá en marzo y luego en abril la conveniencia de repartir los terrenos de aprovechamiento comunal entre los labradores pobres de cada pueblo, cediéndoselos gratis y por determinado número de años, para que roturándolos pudieran obtener patatas, maíz y otros frutos que contrapesaran el conflicto surgido con motivo de la falta de jornales y paralización general de la vida económica del país. Que nuestras indicaciones eran acertadas es buena prueba la Real orden publicada hace poco tiempo por el ministerio de Hacienda, dirigida á aumentar la producción agrícola española, no sólo á que sea suficiente para las necesidades del consumo nacional, sino procurando que exceda y quede un margen de exportación, que las circunstancias anormales por que atravesamos harán cotizable de manera especialmente remuneradora.

Para alcanzar tan hermoso resultado es indispensable que á la previsión y acción oficial acompañe la precisión y acción particular, y convergiendo estas distintas fuerzas á un fin común, llegar á obtener cosechas que reduzcan notablemente al actual déficit de nuestra producción en los primeros años y en los sucesivos midan aquel superavit que encontrará pronta y bien retribuida colocación en el extranjero, librándonos de ser tributarios en la materia de los países americanos, con una economía de más de cuarenta millones de pesetas para la riqueza nacional.

Aunque este programa agrícola necesitará para su desenvolvimiento varios años, en cuyo transcurso los países frugíferos hoy en guerra volverán á producir cereales, hay que tener en cuenta que la lucha será todavía larga y que aun cuando terminase para 1916 ha de pasar algún tiempo y no corto antes que aquellos países rehagan su riqueza hoy arruinada, reparen sus campos devastados, levanten las poblaciones destruidas y se pongan en condiciones de volver á la pasada potencia productiva que tenían antes de empezar la campaña.

Mas aunque ese periodo de reconstrucción económica fuera breve, siempre habría, como hay hoy y ha habido antes, países, como Inglaterra, donde es indispensable la importación de artículos alimenticios y en ellos encontraría España mercado seguro para colocar su exceso de producción. Como puede llegarse á este exceso lo detalla la Real orden mencionada y lo expone en un preámbulo que deben estudiarse por cuantos se interesan por estos problemas tan trascendentales para el porvenir de nuestra patria. Esperamos que la iniciativa particular coadyuve con fe y de lleno á la acción oficial á ver si conseguimos de una vez salir de nuestra tradicional apatía y de nuestra eterna pobreza y figurar en la lista de los pueblos prósperos y potentes.

Doctor Santin Arias
Ex-alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino.
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.
Teléfono número 449.

La Exposición de flores

Mañana será inaugurada la Exposición de flores, frutas, pájaros y palomas que ha organizado la Cámara Oficial Agrícola, contribuyendo por su parte, con la cooperación de sus jardineros asociados, á los festejos santanderinos.

Dignos de aplauso son los agricultores montañeses, que este año, luchando con los inconvenientes del mal tiempo, que casi ha anulado el trabajo de sus campos, han acumulado en el pabellón de la Alameda de Oviedo elementos sobrados para demostrar lo que en jardinería podría hacerse en la provincia, al propio tiempo que realizan una fiesta culta y educativa como ninguna otra.

Tenemos la seguridad de que el público que visite la Exposición saldrá gratamente impresionado de la hermosura de las plantas y frutas y del arte que ha presidido en las instalaciones. El Comisario de la Exposición, señor Corral, atiende y aconseja á los expositores y esto basta para comprender lo bien que resultará el concurso, pues el buen gusto del digno vicepresidente de la Cámara es de todos conocido. Hoy aumentará el trabajo en la Exposición, en la que, desde el día 20 se ocupan muchos hombres en los preparativos. La Exposición estará abierta domingo, lunes y martes, desde las nueve de la mañana hasta anochecer.

Gaona, toreará mañana

Ayer recibí nuestro querido director y presidente de la Asociación de la Prensa, el siguiente expreso telegrama del célebre diestro mejicano Rodolfo Gaona: "Madrid.—José Estrañ.—Por tenerme que curar el sábado me es imposible salir antes.—Llegó á esa en el correo del domingo, á las ocho de la mañana.—Saludé á la Comisión y á los aficionados santanderinos.—Gaona". Como se ve por el anterior telegrama quedan dispersos cuantos recelos y temores pudiesen haber surgido acerca de la posibilidad de que Gaona no torease en la corrida de mañana.

El gran torero mejicano se encuentra en disposición de lucir sus estupendas habilidades y mañana le veremos ejecutar esas proezas que tantos y tan legítimos triunfos le han conquistado. Gaona torea en Santander en la corrida de mañana con los famosos matadores Pastor y Celis.

La acción está de enhorabuena.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién y con asistencia de los vocales señores Agüero Regato, González, Ceruti y Torre, adoptándose las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SR. GOBERNADOR.—El expediente instruido por la Sociedad Española para aprovechamiento de aguas del río Saja y afluentes, en el término municipal de Los Tojos. El recurso de alzada interpuesto por don Emilio Ruiz López contra acuerdo del Ayuntamiento de Villacarriedo, relativo al arbitrio de matadero. El de don Ventura García, por haber declarado el Ayuntamiento de Enmedio la vacante de un concejal. El expediente instruido á virtud de denuncia de don Laureano Herrero, sobre cerramiento de un terreno comunal en Val de San Vicente.

Otro recurso de alzada de don Julián Gutiérrez contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, exigiéndole determinada cuota diaria al concederle autorización para ampliar obras en el restaurante Miramar. El de don Bernardino Tresgallo contra acuerdo del Ayuntamiento de Suances,

referente al pago del impuesto de pesas y medidas sobre la pesca. **ACUERDOS.**—Se aprobaron las cuentas de estancias de dementes pobres de la provincia en el manicomio de Valladolid, durante el mes de mayo último. Y las de suministro de viveros á los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el mes de diciembre pasado. Fué autorizado el director facultativo del hospital para adquirir varios medicamentos con destino á la farmacia del establecimiento. Se concede un mes de licencia al practicante del Hospital provincial don Victoriano Urbina. Serán sometidos al tratamiento antirrábico en la clínica del doctor Barbáchano dos vecinos de Hermandad de Campó de Suso. Será entregada á su madre una niña depositada en la Inclusa provincial. Quedan admitidos en la Casa de Caridad dos niños huérfanos y desamparados de la provincia.

Se concede un mes de licencia al practicante del Hospital provincial don Victoriano Urbina. Serán sometidos al tratamiento antirrábico en la clínica del doctor Barbáchano dos vecinos de Hermandad de Campó de Suso. Será entregada á su madre una niña depositada en la Inclusa provincial. Quedan admitidos en la Casa de Caridad dos niños huérfanos y desamparados de la provincia.

Exposición en el Ateneo

El señor Soto, que es un distinguido pintor mejicano, está preparando una exposición de algunas de sus obras, entre las que figurarán algunos estudios espafíoles. El resto, hasta dieciséis, que es el número de los cuadros que podrá admirar el público, son de diferentes asuntos mejicanos. La exposición, de la que esperamos un éxito para su autor, será inaugurada el próximo día 26.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES) 22 de julio 1915.

Ahora todo el mundo está de viaje ó disponiéndose á viajar. Hasta el señor Dato, que prometió renunciar á su correspondiente veraneo, ha ordenado que le arreglen los maletines para descansar quince días en la bella capital guipuzcoana. Banquetes y otros agasajos dedicamos en Madrid á los señores generales Marina y Jordana; al uno porque entra y al otro porque sale. Esto de los banquetes servirá dentro de muy poco para celebrar lo mismo nacimientos que muertes.

Entre el pueblo bajo y campechano es costumbre antigua despedir el duelo en Pardiñas tomando unas copas, ó más si se tercia, y según van los usos y las costumbres actuales, aquellos actos se harán generales, pero con mayores vuelos y mayor rumbo en lo comestible y lo bebestible. Al "Se suplica el coche" habrá que agregar: "Y el pago de un cubierto en Palace Hotel", pongo por restaurant de lujo. El discurso pronunciado por el señor Lerroux, no se sabe si en presencia de cuatro correligionarios ó de una multitud enorme, se comenta todavía en los artículos editoriales de la más importante prensa diaria. Yo me limito á manifestar que el Gobierno ha obrado perfectamente tolerando al jefe de los radicales la emisión de su pensamiento. ¿No le consintió á Mella un discurso diametralmente contrario? ¿Pues entonces!

¿Que á don Pablo Iglesias no le permite "echar" otro discurso? "Naturalmente", porque el "leader" de los socialistas ya habló en la Casa del Pueblo. ¡No vale abusar! Y menos en los momentos históricos que corren, al principio de la siesta veraniega. ¡Hagan ustedes, señores oradores, el favor de dejarnos dormir hasta octubre!

Y si la guerra europea se prolonga todo el invierno próximo, ¡por Dios, que no nos desperten! Cuando vienen malos, el sueño es un bien de cuidado. ¡Qué pena saber que sucumbe Varsovia vaya un ejemplo! ¡Y que los italianos se quedan sin llegar á Trieste! ¡Qué triste seguir paso á paso la horrible carnicería! No, no; más vale soñar.

Quien nos propine un opiáceo energético será nuestro doctor adorado; quieró decir que ese compisivo ser merecerá nuestra idolatría. ¡Allá penas!, como dice la gente de mi pueblo. Bastante nos conturban otros movimientos sociales nacionales, como la anunciada huelga marítima y el rebullido que arman los "requetés". Yo estoy malísimo desde el principio de la guerra. En cuanto me despierto por la mañana empiezo á sufrir más que se sufre en una trinchera de cualquier frente. Y la frente me arde. Sé lo encuentro algún leñitivo durmiendo, á pesar de las pesadillas.

Por eso ansío dormir profundamente. ¿No os ocurre lo mismo á vosotros? El Gobierno se ocupa con actividad en propinararnos ó administrarnos somníferos. Pero á veces nos despierta con algunos latigazos. ¡Caramba, señor doctor...!

DE LA ALCALDIA

Durante las ferias y provisionalmente, concede la Alcaldía á los cafés, chocolaterías y cervotecas, que puedan poner mesas en el espacio de un metro cincuenta centímetros desde la fachada, en el Paseo de Pereda, Ribera, Plaza de Pi y Margall y Alameda de Jesús de Monasterio, siempre que sus dueños lo soliciten. Durante las horas de velada en el Boulevard se prohíbe la circulación de coches y automóviles en la carretera del Paseo de Pereda.

La Alcaldía ruega al vecindario que los balcones de sus casas á la llegada de S. M. la Reina.

Carta á un madrileño.

Querido Blas: Me he enterado, con pena, por tu misiva, de que andas triste, malucho, lleno de melancolía y haciendo gestos muy raros como si tragases quina. La causa de tu dolencia he comprendido enseguida que son los grandes calores de esa coronada villa, por los que estarás sudando mucha pez y alguna tinta. Pues bien, si quieres curarte sin médico ni botica, coge la maleta y vente á Santander enseguida. Aquí podrás respirar, dando tregua á la fatiga, el aire del mar que entonces, fortalece y vivifica; volverá tu buen humor y pasarás unos días que has de recordar, por buenos, durante toda la vida. Ya se aproxima el período de fiestas y de alegrías, y aquí encontrarás muy bien puedes cuanto tu capricho pida. Carreras de bicicletas, sanas y preciosas jiras, música por todas partes, cohetes en cada esquina y unas corridas de toros que serán canela fina, con buen ganado y toreros de los de primera fila; corridas que habrán de ser en etapas sucesivas, galardón para el comercio, que contento dió la guita, y para la noble Prensa por su esfuerzo é iniciativa. En la Alameda de Oviedo, que es alameda muy linda, los puestos tradicionales con muy variadas baratijas, en los que adquirir se puede por unas pocas perillas, desde el collar de esmeraldas para la princesa altiva, á la sortija de plomo para la que vende esquilas. No han de faltarle columpios, plum-plum-plum ni churrerías, ni tiro al blanco ni cines, ni fenómenos ni rifas. Además, y esta sí que es para tí grata noticia, pues conozco tu afición constante á las cirquerías, en la Alameda citada, con superior compañía está el gran CIRCO FEIJOO, en donde buenos artistas muy pronto debutarán, dando fe de su valía. Hay acróbatas notables, gimnastas que con pericia conquistan muchos aplausos en trapezios y en anillas, elegantes amazonas, perritos sabios, barristas, excentricos musicales, cecyeres muy relindas y por último unos clowns que al más triste causan risa. ¿Pensarás que te he citado ya todas las maravillas que aquí te aguardan? ¡Pues no! ¡Falta la más sustitiva! Te dejarán alejado las mozas santanderinas por sus estatuarios cuerpos y por sus caras bonitas. Al verlas, querido amigo, te quedarás hecho un lila, exclamando: "¡Para ver á estas mujeres divinas, qué rebión hizo en echarme á este mundo mi mamá!" Si después de lo que he dicho no sacudes la apatía, viniendo aquí á recobrar tu salud, ahora perdida, revienta si así te place... ¡y anda que te den morcilla!

IGNACIO G. LARA.

Hay que callarse y pagar!

A lo que naturalmente aspira todo contribuyente es á no contribuir. Pero Grupo firmaría este "aforismo"... Las Cámaras de Comercio son unas utilísimas instituciones, unos organismos cuyo holgado funcionamiento interesa mucho al Comercio, á la Industria, á la Navegación, á las tantas veces invocadas y evocadas "fuerzas vivas". Lo reconocemos todos, pero á nosotros, y á otros, nos han preguntado á veces algunos contribuyentes si es ineludible, si es obligatorio el contribuir al sostenimiento de esas tan laboriosas y necesarias corporaciones. La pregunta encerraba su intención: se trataba de rebuir el pago de las cuotas. Últimamente, la Audiencia territorial de Madrid dió una sentencia absolviendo á la Compañía General de Tranvías del pago de la cuota obligatoria que para el sostenimiento de las Cámaras de Comercio establece la ley de 29 de junio de 1911, y los aficionados á reducir todo lo posible sus desembolsos, afición tan extendida en España como la que todos tenemos á los toros—hallaron un fundamento para su esperanza de volver á disfrutar gratuitamente de los valiosos servicios que las Cámaras les prestan, velando siempre por la defensa de los legítimos y sagrados intereses del que trabaja y contribuye. Con esa esperanza que no se ilusione nadie, porque el Gobierno, como es muy natural, ha puesto en claro las cosas, y ha dicho en una real orden el señor ministro de Fomento, que cualquiera que sea el fallo de la Audiencia de Madrid y los fundamentos en que se apoye, sus consecuencias quedan procesalmente limitadas á las entidades que forman parte en el pleito, sin que la interpretación que el Tribunal sentenciador á la ley y reglamento vigentes al resolver la contienda planteada entre la Cámara de Madrid y uno de sus electores, pueda estimarse definitiva, mientras el Tribunal Supremo no la haga suya al resolver el recurso de casación interpuesto por la Corporación interesada.

Hasta que ese caso llegue—y es de creer que no llegará, á menos que se desee la desaparición de las Cámaras—la Administración no puede dejar de amparar á los organismos oficiales dependientes de ella, en tanto no se extralimiten en sus funciones, y por esta poderosa razón se ha dispuesto, con carácter general, que las Cámaras de Comercio é Industria continúen exigiendo á sus electores el pago de las cuotas obligatorias establecidas por la Ley y Reglamento vigentes, acudiendo en su caso á los procedimientos que en sus disposiciones se establecen contra los morosos. De modo que hay que pagar, y á fe que poco dinero se emplea tan bien como ese de las cuotas obligatorias con que cubren sus reducidos presupuestos las Cámaras de Comercio, cuyos vocales, en otros tiempos, tenían que pagar de su bolsillo desde los telegramas que ponían á los ministros hasta las bujías de esperma con que se alumbraban en las sesiones (á lo sumo tres, según consta en papeles).

La jornada regia.

LOS INFANTITOS. Ayer mañana pasearon por la población en automóviles el príncipe de Asturias y los infantitos Jaime y Beatriz. Se detuvieron en algunos comercios y compraron varios juguetes. El público les ovacionó. Luego marcharon al Sardinero, pasando una hora en la playa. Por la tarde estuvieron jugando en los jardines de Palacio.

AYER

Una interrogación de angustia. El cielo, cubierto de nubes casi en vísperas de la fiesta del Apóstol guerrero. Luego, una mañana lluviosa, asustadora. ¿Qué va á pasar aquí? Después las nubes que aclaran un poco y el susto que se queda en inquietud. Menos mal, que á la noche, recibí nuestro director un telegrama de compensación: "Gaona", el mejicano, que vale lo menos dos, llegará en la mañana de la fiesta; Gaona toreará en la corrida inaugural.

Por cierto, que nuestras corridas prometen ser, si Dios y el Gobernador civil no ponen manos en el asunto, un negocio saneado para algunos aprovechados sujetos. En Pradera cosecharon los de Lara nuevos aplausos con el estreno de "Una buena muchacha". Esta, una infeliz romántica que, á pesar de todos sus pecados, tiene la debilidad de seguir creyendo en ciertas cosas pasadas de moda. La nueva cervetería de la Rivera empezó su vida con poca fortuna. Cuando todo era júbilo en la casa, la voluntad implacable del señor Quintana puso fin al jolgorio, amparándose en las Ordenanzas municipales. Y no dió más de sí el día 23.

De Sociedad.

Ha llegado á Santander, después de pasar una larga temporada en Barcelona, el ingeniero industrial y particular amigo nuestro, don Aureo Diego. También se encuentra entre nosotros el distinguido joven señor Caleya. Sean bienvenidos. Todos los señores que tomaron parte en el concurso de tenis han salido para San Sebastián y Bilbao, con objeto de intervenir también en los campeonatos que se juegan en aquellas poblaciones. Como anunciamos hace días, se encuentra ya en Reinos, pasando una temporada con su señora madre, el ilustrísimo señor Obispo de Badajoz, don Adolfo Pérez Muñoz. Ayer mañana ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro distinguido amigo don Arturo Arredondo, gerente de las minas del Carmen.

SALON PRADERA

UNA BUENA MUCHACHA Algunos graves señores, de esos para quienes las cosas sólo pueden dividirse en dos grupos: morales é inmorales, fruncen el entrecejo un poco escandalizados de aquella "buena figliola" y sintiendo heridos en la austeridad de sus hábitos, afirman rotundamente que la comedia de Sabatini López, era una obra francamente perniciosas. Yo no sé si en el original resultará la obra demasiado escabrosa. Probablemente, sí, dadas las mayores libertades de la dramática italiana. Pero, si ello es así, los señores Tedeschi y Lepina, se han cuidado de limar asperezas al adaptarla á la escena española, y en condiciones de que nadie tenga un motivo serio para escandalizarse. Ciertamente el ambiente en que se desarrolla la acción no es el más propicio para buscar enseñanzas; pero no es menos cierto que la heroína de la fábula podría servir á muchas mujeres no pedadoras de espejo de humanas anegaciones y de modelo de carifios fraternos. "Cristina" es, en efecto, una buena muchacha. Ella vela cuidadosamente por la virtud de su hermana menor, primero, y por su porvenir más tarde; ella acoraza el honor familiar tras el dolor de su experiencia, ganada día á día, en horas in-

terminables de enseñanzas crueles, y ella sabe sacrificar su propio corazón, cuando llega el momento, y coronar su obra con un supremo vencimiento de sus instintos. Es, pues, una buena muchacha, más aun, una heroica muchacha.

Así lo comprendió la mayor parte del público. Sin embargo, todas las bondades de aquella pedadora, todas sus abnegaciones y todos sus dolorosos sacrificios no le interesaron gran cosa. ¿Por qué? Quizá por que el desarrollo de la comedia, por que de excesiva lentitud y las escenas un poco lánguidas, no llegan á despertar interés; acaso porque este tema de las purzas espirituales hundidas en el fango, esté ya demasiado manoseado. Ello fué que "Una buena muchacha" no llegó á entusiasmarlos, ni la emoción que nos produjo la obra duró un minuto más después de caído el telón. Mercedes Pardo estuvo inspiradísima desempeñando la protagonista. Habló con naturalidad, se mantuvo siempre muy justa y entonada y vistió la obra con la elegancia y buen gusto en ella proverbial.

La falta de tiempo impide dedicar á cada uno de los intérpretes el espacio que se merecen. Habremos, pues, de contentarnos con citar sus nombres. Las señoritas Seco, Las Heras, Herrero, Alvará, Illescas y Girón, y los señores Isbert, Manrique, Peña, Ariño, Ozores y Alemán, pusieron en la obra todo su talento y buena voluntad, cualidades que están sobre todos los elogios que pudiéramos hacer de ellos. Mención especial merece el señor Ramírez, que estuvo sencillamente admirable interpretando un tipo episódico de la comedia, al cual dió toda la gracia de que es capaz tan notable comediante, que sabe dar como pocos la nota cómica sin acudir á las muecas ni á las chocarrerías de que tanto abusan la mayor parte de nuestros actores.

Fué en suma el estreno de anoche una comedia más de las que ni estorban ni vienen á llenar ningún hueco, y una página triunfal más que añadir á las muchas con que cuenta en su brillante historia la Compañía de Lara.

De Cabezón de la Sal

PARA LA PATRONA Con objeto de arbitrar recursos para sufragar los gastos de los festejos que han de celebrarse en los días 12, 13 y 14 del próximo mes de agosto en Cabezón de la Sal, esta noche se dará en el teatro de aquella villa una variada función teatral, representándose las siguientes obras: "Toros de puntas", "La mala sombra" y "Sábado sin sol". La dirección de escena está encomendada al aplaudido aficionado don Adolfo Sánchez, y la música al notable maestro don Fermín Campuzano. Con igual objeto se ha organizado una tombola.

LOS TOROS DE VERAGUA Ayer, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde, desfilaron por la plaza de toros numerosísimas personas para ver los seis toros del duque de Veragua que han de lidiarse mañana domingo, y otros dos que también están en los corrales, adquiridos por la Comisión organizadora de las corridas. La impresión del público es inmejorable. Unánimemente elogiaba el público los toros adquiridos y tuvo para los ganaderos satisfactorias palabras. Después de conocer tan halagüeña impresión, nos atrevemos á decir que los toros del duque de Veragua son de los que se ven pocos, sin que abogamos temer de ser exagerados. Hoy sábado podrán verse también los toros desde las cinco y media á las siete y media de la tarde, por grupos de veinte personas y mediante la presentación del billete para la corrida.

MARITIMAS

EL "CATALUNA" En las primeras horas de la mañana de ayer entró en el puerto, amarrado á la boya, el trasatlántico "Cataluña", con pasajeros y carga de la línea de Buenos Aires. Poco después de amarrar fué visitado por la Sanidad del puerto, autorizando el desembarque y la descarga. Con billete para este puerto desembarcaron los siguientes pasajeros: Don Luis Gutiérrez, doña Victoria Bustamante con una hija, don Guillermo y doña Enriqueta García, don Ruperto, doña Crisanta y doña Maura Gómez, don Pascual Hernández, doña Tomasa López, don Tomás Gimeno, don Valeriano Ortega, don Eugenio Huerta, don Servando Rodríguez, don Angel, doña Piedad y don Jorge Reposo, doña Patricia, doña Faustina y don Mariano Sáiz, don Julián Fernández, don Miguel González, doña Estefanía Río, don Ramón Palencia y don Gerónimo Sánchez. También descargó 327 sacos de café para el comercio de esta plaza. Poco tiempo después el "Cataluña" se hizo á la mar, con rumbo á Bilbao.

LOS EXAMENES DE PATRONES En la Comandancia de Marina se celebraron ayer, según estaba anunciado, los exámenes para patronos de tráfico interior del puerto. A las once se constituyó el Tribunal examinador, presidido por el segundo comandante, don Julián Gutiérrez, actuando como vocales el ayudante de Marina don Juan Villegas, los prácticos don Vicente Madariaga y don Juan Orizola, y los patronos señores Macho é Iglesias, procediéndose al examen de Francisco Costea que fué aprobado. Con el mismo Tribunal examinador, excluidos los patronos, fueron examinados los cabos de carabineros de esta Comandancia don Bernardino Caparros y don José López Ortega, como aspirantes á sargentos.

AVISO

Conviene recordar á todos los patronos de embarcaciones de vapor, que tanto á la

AVISO

Conviene recordar á todos los patronos de embarcaciones de vapor, que tanto á la

Magnificas corridas de toros.

SANTANDER 1915

PRIMERA CORRIDA SEGUNDA CORRIDA TERCERA CORRIDA CUARTA CORRIDA

entrada como a la salida de la darsena de Puertochico, deben avisar con la bocina para evitar abordajes.

ayer un fuerte escándalo, dirigiéndose frares desde los balcones de sus respectivos domicilios.

para identificación de sus personas y multados con 25 pesetas los de a pie y con 50 los conductores de carrocerías, los que serán inmediatamente retirados del servicio.

ESTADO DEL MAR. Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina, acusan el estado de mar siguiente: Suroeste, Noroeste fresco, mar rizado y cielo cubierto.

Y LOS LACEROS EN CASA. Un niño más, Luis Montero Alonso, fué curado ayer mañana en la Casa de Socorro de una herida en la mano izquierda, producida por mordedura de perro.

El Rey Alfonso dando ejemplo. Días pasados daba la prensa de Bilbao un extracto de la entrevista celebrada con S. M. el Rey por el señor Irala, en audiencia que fué concedida en Palacio.

MONTANESA DE NAVEGACION. "Matienzo", en Santander.

INSPECCION DE VIGILANCIA. UNA POR OTRA. Una mujer que debía estar algo mal de la cabeza, arrojó ayer una piedra en la Plaza de Velarde y rompió un cristal de un establecimiento.

VOTO DE CALIDAD. Días pasados daba la prensa de Bilbao un extracto de la entrevista celebrada con S. M. el Rey por el señor Irala, en audiencia que fué concedida en Palacio.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. "Adolfo", llegó a Barcelona.

MALOS TRATOS. Ayer tarde, en Molledo, una mujer llamada María Alvarez, fué denunciada por maltrato de palabra y obra a Cándida Ugarte y desobedecer al guardia, que se acercó a requerirla.

Este señor explicó a S. M. sus propósitos de ampliar el número de construcciones utilizando los terrenos higiénicos ya preparados con este fin para lo cual se constituye ahora una Sociedad Anónima Inmobiliaria con el curso financiero del ahorro mediante la suscripción de 4.000 acciones preferentes, con interés fijo de invariable de 6 por ciento que actualmente se está llevando a cabo, con inmejorable éxito, por cierto.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ. "Angel E. Pérez", en Barcelona.

TRANSLADADA LA BUENA SEÑORA A LA CASA DE SOCORRO, lo primero que hicieron con ella fué aplicarle unas inhalaciones de amoníaco.

El Rey se interesó vivamente en este proyecto y desde luego ofreció al señor Irala participar en la suscripción. Don Alfonso demostró durante la entrevista con el señor Irala conocer a fondo la importancia de esta clase de empresas tan generalizadas en las grandes capitales del extranjero.

MINERO CANTABRO-ASTURIANA (S. A.) "Pedro Luis Lacave", en viaje a Bilbao.

Ha sido una buena adquisición la de Cecile Cieska para el notable número musical que toca en "El Español".

La carta recibida por el señor Irala es sumamente expresiva y en ella se confirma la resolución de S. M. el Rey de apoyar moralmente a esta empresa y de ser uno de los suscriptores para constituir esta Sociedad Inmobiliaria que sin el concurso de la ley de Casas Baratas extenderá su acción en favor de las clases medias tan necesitadas o más que los obreros manuales de que se les facilite viviendas sanas y baratas.

COMPANIA DEL VAPOR "ESLES". "Esles", en Cardiff.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

"Enlilla S. de Pérez", en viaje a Nueva Orleans.

El señor Dómine se extrañó de la declaración de esta huelga, añadiendo que eran muchos los capitanes de buques los que entendían que dicha huelga constituiría en la actualidad una notoria injusticia contra las compañías navieras, las cuales habían accedido desde los primeros instantes a todas las reclamaciones que se les han formulado.

El primer interrogado por los representantes de la prensa fué el señor Bérqos, el cual manifestó que llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a la rehabilitación de fideicomisos o sobre la reforma de la ley hipotecaria y el de la incorporación al ministerio de Gracia y Justicia de los reyes de Armas.

Table with financial data for BILBAO, including sections for ASOCIACION DE ENSEÑANZA LAICA, TELEFONEMA DETENIDO, CIRCO FEIJOO, and BOLSAS. It lists various items and their prices or terms.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ. (Sucursal en el Sardinero).-Miramar. Teléfonos números 617 y 738. Cocina escogida, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunches y tes, cervezas extranjeras y helados de todas clases. Plato del día: Gallina brasaada Eduardo VII.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.- Méndez Núñez, número 13.- Teléfono 632. Gratis a los pobres lunes y jueves, de 6 a 7. Precio, núm. 1.

Doctor Moray Serre. MEDICINA GENERAL. Especialidad piel y secretas. Plaza del Príncipe, 3. 17.

Jesús Mata. MEDICINA. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Reanuda su consulta. Santa Lucía, 1, 3.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habilitaciones. Plato del día: Pichones estofados.

SALON PRADERA. A las siete y cuarto: CANCION DE UNA BUENA VARA. A las diez y media: LA CONSULESA. EL POLICHINELA. La empresa pone en conocimiento del público que á la salida de la función de noche, con sólo presentar la localidad de la sección de última hora, en el tranca de la Red Santanderina, dá derecho á regresar al Sardinero gratis.

Se recomienda la gran Fotografía de Benjamin, Blanca, 16. Especialidad de esta Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

CLINICA DENTAL. DOCTOR MENDEZ, DENTISTA, CALLE COLOSIA, 1. SEGUNDO. Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo á esta clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia. Trabajos selectos. Calle Colosia, 1. 2º.

Julie M. Riva. Medicina en general. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta diaria de once y media á una. San Francisco, 24. Teléfono 92.

URBERUAGA DE UBILLA.-Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece para horas extraordinarias, y dá lecciones prácticas de Aritmética y Contabilidad.

MUSICA. Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Valencia en la terraza del Sardinero de seis y media á ocho y medio.

MATADERO. Romanos de ayer. Reses mayores, 19; menores, 32.- Kilos, 5.47. Cerdos, 7.- Kilos, 6.07. Corderos, 8.4.- Kilos, 4.07.

PABELLON NARBON. Con gran éxito se estrenó anoche la notable película titulada "El Aeccho". Es una notable producción de la cinematografía italiana que honra á la casa Milno-Films.

PERDIDA Y HALLAZGO. Quien haya encontrado un pendiente de una perla rodeada de pequeños brillantes y tenga la bondad de entregarlo se le gratificará. Así mismo, quien haya perdido un pendiente con ramo de perlas y acredite su propiedad, será entregado. -A. CORPAS.

SANATORINA. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 66 y del 604 (Novosil-artina), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 16 y 42. Doctor Valle. Aparato Digestivo. Medicina General. Consulta de once y media á una. Baja, 2, 3. Gratia para los pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Los conciertos de "El Español"

Número musical de verdadera atracción es el que actúa todos los días, dando bonitos conciertos, en el Café Español, destacándose muy singularmente la notable joven violinista, Cecile Sisin, verdadera "virtuosa" del arte, que ejerce con excelente perfección y dominio del arco las más bellas partituras de los mejores compositores musicales, siendo aplaudida con entusiasmo por la concurrencia que asiste al citado establecimiento.

Ha sido una buena adquisición la de Cecile Cieska para el notable número musical que toca en "El Español".

UN BANDO

Don Juan José de Quintana y Trueba, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Hago saber: Que para evitar degradaciones á la aglomeración de personas y carrajes pudiera dar lugar á la entrada y salida del público que asista á la plaza de toros los días de corrida, y con motivo de cualquier otro espectáculo que en la misma se diese, he dispuesto dictar las siguientes disposiciones:

- 1. El recorrido tanto para automóviles, coches de lujo y alquiler, como para toda clase de vehículos, se hará desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche sujetándose al siguiente itinerario: Subida á la plaza desde la Ribera entrando por la calle de Alaramanzas á la de Colón y siguiendo por ésta á la de Juan de Herrera, Plaza de Pl y Margall y Amós de Escalante á tomar la calle de Burgos directamente á la plaza. Regreso de la plaza por la calle de San Fernando á la de Burgos y seguir directamente por la de Alaramanzas. 2. A la salida de la plaza, los carruajes de particulares y los de alquiler de lujo se colocarán en ordenada fila en la plazuela de la plaza de toros y en otra fila, al Oeste, los de plaza, no permitiéndose á los dos últimos ni salir de la plaza ni adelantarse con ningún pretexto. 3. Los carruajes de plaza que después de haber hecho viaje á la salida de la plaza regresen para tomar nuevos viajeros, no podrán pasar de la plazuela de Cuatro Caminos, no permitiéndose que entren en la calle de la Industria. 4. Durante la marcha hasta Cuatro Caminos y á la vuelta, todos los carruajes, sin distinción, marcharán al trote corto, llevando siempre la dirección de su derecho lo mismo á la ida que al regreso de la plaza de toros, sin salirse de ella en ningún caso. Desde el momento en que den vuelta para entrar en la calle de la Industria, marcharán al paso y al mismo fin de marchar á la salida hasta entrar en la carretera de la calle de San Fernando. 5. Los carruajes de plaza que habiendo hecho su primer viaje, quieran regresar al punto de partida para recoger nuevos viajeros, volarán al centro de la ciudad por Calzadas Altas, Molledo y Socorro, y si quieren efectuar el regreso por ambas Alamedas, Alaramanzas, dicha será en la condición precisa de llevar el SE ALDEILA en lo alto y á la vista del público y de algunos en cualquier parte del trazo del carruaje á toda persona que así lo solicite. 6. Las personas que se dirijan á pie á la plaza de toros lo harán por el paseo de la Alameda Segunda y Calzadas Altas, entrando por el camino que existe entre los hitos municipales, y por la calle de la parte Oeste del Matadero, y por los mismos puntos desaharán á la salida, prohibiéndose en absoluto el paso por la calle de la Industria. 7. Se recorda nuevamente las prevenciones dictadas para el servicio del tranvía eléctrico y sobre todo, la prohibición de subir á los tranvías y jardines-carruajes de ellas en marcha: en los establos y estables en entrar en los coches cuando éstos lleven la indicación de COMPUESTO. 8. No se permitirá el tránsito de carruajes de plaza que previamente no hayan sido reconocidos y autorizados y cuyos conductores no vistan el uniforme que esta Alcaldía acordó últimamente. 9. Los conductores serán conducidos á la oficina de la Guardia Municipal.

Publicaciones.

"MUNDO GRAFICO". En el número de esta semana de la popular revista madrileña, se ofrecen al público asuntos de gran interés. Destaca entre ellos la visita hecha por los Reyes á las obras del Canal de Isabel II, acto del que Campa ha obtenido hermosas fotografías; la Infanta Isabel en Gijón; la actualidad en Barcelona; Josselin en la carrera de la huaca; el Alcazar, Tierra Santa convertida en campo de batalla; las enfermeras de los campos hospitalarios; servicios marítimos de guerra norteamericana; paisajes pittorescos de España; notas de la actualidad madrileña, y una interesantísima información gráfica de la muerte de "La Formosa", con numerosos retratos de la famosa cantante, entre otros dos obtenidos en el Sardinero del Rosario, momentos antes de sufrir la operación que tan funesto desenlace ha tenido. El número, como se ve, es de un interés extraordinario.

en automóvil, con dirección a Santander, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo-Mauro.

EN MIRAMAR

Hoy estuvo en Palacio a cumplimentar al Monarca el jefe del partido liberal señor conde de Romanones.

LA COLONIA DEL SANATORIO DE PEDROSA

Las damas de la Junta de Protección a la infancia repartieron esta mañana ropas a los niños que forman la Colonia que ha de ir destinada al Sanatorio de Pedrosa.

Por no haber sitio adecuado para ellos no pueden ir a dicho Sanatorio siete niños enfermos.

La Colonia partirá el próximo martes, acompañada del vicepresidente de la Junta de Protección a la Infancia, señor Pavia.

PARA LOS POBRES

La caja de fondos municipales, repartirá mañana 1.500 raciones a los pobres, con motivo del santo de la reina doña Cristina.

LO QUE DICE LEMA

El ministro de Estado estuvo esta mañana en el Palacio de Miramar. En su despacho oficial del Hotel Cristina recibió a los periodistas.

Manifestó el marqués de Lema que de Madrid no tenía noticias a causa de no haber todavía conferenciado con el señor Dato, por hallarse este en el Consejo de ministros.

Añadió que había recibido la visita del secretario del Senado, señor marqués de Laurencin.

Manifestó también el ministro que tenía ya noticias de haber salido de Larache, con rumbo a la Península, el general señor Fernández Silvestre.

Notas políticas

EN LA PRESIDENCIA

El presidente recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que mañana, a las diez y media, marcharía con el ministro de la Guerra a Robledo de Chavela, con objeto de felicitar al capitán general Primo de Rivera, que celebra sus cumpleaños.

También dijo el señor Dato que había recibido la visita de una comisión de doctores, que le hicieron entrega de las conclusiones adoptadas en el Congreso celebrado recientemente en Madrid.

SANCHEZ GUERRA A SAN SEBASTIAN

Esta tarde manifestó el ministro de la Gobernación, que definitivamente mañana, marchará para San Sebastián a descansar una breve temporada.

PROYECTOS DE HACIENDA Y CUESTIONES FINANCIERAS

En un periódico de la noche dice que en el Consejo de ministros celebrado hoy dió cuenta el ministro de Hacienda de varios proyectos relacionados con los problemas de crédito, y que algunos de estos proyectos se relacionan con las aspiraciones de los catalanes.

Asimismo, añade dicho periódico, que se están haciendo trabajos en el Banco de España a instancias del señor Bugallal, para encontrar una fórmula que permita a dicho establecimiento de crédito facilitar las operaciones comerciales.

Aunque en la Bolsa han circulado rumores suponiendo que los proyectos financieros que prepara el Gobierno se refieren al canje de títulos grandes por pequeños y otros de analogía indole, carece de fundamento tal noticia, pues en nada se relacionan estos proyectos con la Bolsa ni con los valores públicos ni negociaciones particulares de las empresas.

De Portugal

LA COMBINACION MINISTERIAL. De Lisboa dicen que don José Castro se ha hecho cargo de la presidencia del Consejo, y de la cartera de Marina.

Mathos se ha encargado de la de Guerra y Rodríguez Pascual de la de Colonias.

PREPARANDO LAS ELECCIONES DE LA PRESIDENCIA

También comunican de Lisboa que se activan los preparativos para la elección de Presidente de la República. Dicha elección se verificará el día 6 de agosto.

GUERRA JUNQUEIRO, CANDIDATO?

Se dice que los evolucionistas votarán a Guerra Junqueiro.

LA CUESTION DE LOS VINOS.—VICETIMAS DE LOS ULTIMOS SUCEOS.—UNA COMISION

Según las últimas noticias, las víctimas ocasionadas a consecuencia de los sucesos de Lamego ascienden a 43 muertos y 40 heridos.

Ha llegado a Lisboa una Comisión de viticultores para tratar del asunto que ha originado la excitación popular en varios puntos.

ENVIO DE FUERZAS A DISTINTOS PUNTOS.—MANIFESTACION EN PROYECTO

Han salido fuerzas de la guardia republicana para Douro, donde los sucesos que se desarrollan por la cuestión de los vinos adquieren caracteres muy graves.

Los revolucionarios del 14 de mayo proyectan una manifestación.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Se dice que en Rocio estalló ayer una bomba que no causó desgracias.

La policía practicó tres detenciones.

El general

Fernández Silvestre.

SALIDA DE LARACHE.—ENTUSIASMA DESPEDIENDO.—DISCURSO DEL GENERAL

Noticias de Cádiz dicen que viajeros llegados en el "Reina Regente", en cuyo vapor ha llegado el general Fernández Silvestre, cuentan que la salida de este ilustre militar, de Larache, ha causado gran sentimiento.

Dicen esos viajeros que al señor Fernández Silvestre se le hizo en Larache una despedida cariñosísima, acudiendo a saludarle multitud de moros y un gentío enorme, que le testimonió muy intensamente el sentimiento que le causaba que el general señor Fernández Silvestre abandonase Larache.

El general, ante tales manifestaciones de simpatía, se vió obligado a pronunciar un discurso en tonos patrióticos, diciendo que se separaba con profunda pena del territorio marroquí.

LLEGADA A LA PENINSULA.—SALUDOS Y VISITAS

En el buque mencionado llegó a Cádiz el citado general.

Fué saludado por todas las autoridades y gran número de personalidades.

El general señor Fernández Silvestre se hospedó en el hotel de Francia, donde le visitaron muchos periodistas a los cuales manifestó que en la zona de Larache reinaba tranquilidad.

A MADRID

Esta tarde salió con dirección a Madrid.

El señor Fernández Silvestre viste uniforme de general, ostentando en él los cordones de ayuntamiento del Rey.

La huelga de Reus

EN IGUAL ESTADO.—PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

Noticias de Reus dicen que la huelga general planteada, continúa en el mismo estado.

Se censura la pasividad de las autoridades, que no han aportado iniciativa alguna para la solución del asunto.

Hasta ahora no se han registrado incidentes anunciadores de que pueda alterarse el orden público.

El general Jordana.

De Algeciras dicen que llegó el general Jordana.

Mañana embarcará para Tetuán el nuevo Alto Comisario.

Barcelona

EL MONUMENTO A PI Y MARGALL

Se ha señalado la fecha del 10 del próximo septiembre para la celebración del acto de colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse en Barcelona al gran Pi y Margall.

Las obras serán costeadas con el producto de lo recaudado por suscripción en Europa y América.

LA PROPAGANDA DE LERROUX

Mañana por la noche se celebrará

un mitin radical, con motivo de la inauguración de un nuevo centro en la calle de Bailén.

En dicho acto tomará parte también el señor Lerroux, del cual se dice que pronunciará otro discurso estudiando los asuntos de actualidad palpitante.

NOVILLADA

El próximo domingo se celebrará una novillada en la Plaza de Las Arenas, lidiándose cinco toros de Soler y uno de Murube, por las cuadrillas de Gavira, Carpio y Angelele.

LOS AUTONOMISTAS

Dieciséis centros autonomistas han dirigido un mensaje al senador señor Roig, reconociéndole como jefe técnico y representante en Cortes del partido.

VARIAS NOTICIAS

INCENDIO INTENCIONADO

Comunican de San Fernando que esta madrugada estalló un formidable incendio en el campo, quedando casi destruidas dos dehesas.

Se dice que el siniestro ha sido intencionado.

TORPEDERO AVERIADO

De Palma dicen que el torpedero número 4, que salió de viaje alrededor de la isla, al entrar en la bahía de Alcudia, chocó en un bajo conocido por "Sábana Blanca", produciéndose averías en la hélice central.

RICARDO.

Bilbao

ASUNTOS DE HUELGAS

El Gobernador civil ha manifestado que no tenía noticias hoy, del desarrollo de la huelga de la fábrica de cueros de Lamiaco.

Continúa sin embargo la vigilancia, en previsión de acontecimientos. Dicha primera autoridad ha impuesto una multa de 50 pesetas al Alcalde de Lejona por no haber notificado a tiempo la declaración de huelga.

RICARDO.

EL CONFLICTO EUROPEO

Los pacifistas

UN ARTICULO DE ROOSEVELT

Noticias de París dicen que el ex-presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt ha entregado a algunos periodistas el borrador de un artículo que publicará en un diario importante, combatiendo a los pacifistas de su país, a los cuales llama pacifistas profesionales.

Alude Roosevelt a la violación de la neutralidad de Bélgica, diciendo que es el crimen más terrible que registra la historia desde algunos siglos.

En sus censuras, Roosevelt, contra los pacifistas norteamericanos, dice que su idea representa un gran pavor, del cual se aprovecha Alemania, para envaletonarse e imponerse.

Parte oficial francés

PROSIGUEN LOS BOMBARDEOS Y LA LUCHA DE UN MODO ENCARNIZADO.—NUEVOS EXITOS

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente: "La noche ha transcurrido bastante agitada en diversos puntos del frente.

En Artois, en los alrededores de Souchez hubo violento cañonero y algunos combates de granadas de mano.

Entre el Oise y el Aisne, en la región de Neuveures, en la meseta de Neuwon en la orilla derecha del Aisne, de Soupir y en el frente de la Champagne, se registran igualmente duelos de artillería.

En Argonne hubo bastante fuego de fusilería y de cañón, lo mismo que en la región de Bagatelle, donde una de nuestras compañías ha logrado, mediante la ocupación de un elemento importante de trincheras, rectificar, en beneficio nuestro, todo el frente de combate.

Durante la pasada noche, fué bombardeado repetidamente Pont-au-Mousson.

En la región de Arracourt, un reconocimiento del enemigo, apoyado por el fuego de su artillería, tuvo que replegarse, merced al fuego nutrido de nuestra infantería y artillería.

En los Vosgos se ha señalado un intento de ataque contra nuestras posiciones, al Sur de la Favel, que fué fácilmente rechazado.

En la cuspide de Linge y en Barrenkop, el enemigo, después de haber logrado penetrar momentáneamente en parte de nuestras líneas, fué expulsado de ellas, mediante un energético contraataque de nuestras tropas."

La acción rusa.

Comunicados oficiales

CONCENTRACION DE FUERZAS.—COMBATES LIBRADOS DURANTE LAS ULTIMAS JORNADAS.—SITUACION DE LAS FUERZAS MOSCOVITAS

El parte oficial de Petrogrado dice: "En la región de Schawli, el enemigo concentra sus fuerzas hacia el Oeste de la carretera de Witank a Chawli."

En la región del Trainienin hubo anteayer ruidos combates, especialmente a orillas de Ykssiat y al Sudeste de Kovna.

En el frente de Narew, y en la región donde radica la cabeza del puente de Rokany se registran también combates en extremo encarnizados.

En las aldeas de Morochekka y Kawk, los cosacos verificaron un violentísimo contraataque pasando a cuchillo toda una compañía alemana.

En la orilla izquierda del Vístula, nuestras tropas ocupan el frente que se extiende desde Bznek a Nadarjinek a más de las posiciones avanzadas de Ivangorod.

El combate entre el Vístula y el Bug reanudóse anteayer de un modo violentísimo.

El enemigo concentra todos sus principales esfuerzos en dirección de Balibizel, Travnik, Vogslavitz y Groubechoff.

Varias aldeas comprendidas en estos puntos, pasan alternativamente de unas manos a otras.

down-Novo, por las tropas austro-alemanas.

En este combate atacaron los alemanes por el Sur y los austriacos por el Oeste.

El número de prisioneros capturados en estos días se ha aumentado en ocho mil, habiéndose capturado también 15 ametralladoras y cuatro carros de municiones.

Más al Este, hacia el Bug las fuerzas austro-alemanas se apoderaron de unas fuertes posiciones de las líneas rusas.

En el Bug superior, los regimientos húngaros tomaron por asalto la cabeza del puente de Obrodwicz, rechazando al enemigo con grandes pérdidas."

Los Estados Unidos y Alemania.

INDIGNACION GERMANA POR LA NOTA DE WILSON

De Londres comunican que las declaraciones hechas por Wilson en la nota de contestación de los Estados Unidos a Alemania, acerca de que el Gabinete yanqui considerará como acto de hostilidad la muerte de súbditos americanos a bordo de buques mercantes, por agresión de los submarinos germanos ha producido gran indignación en Alemania y ha excitado los sentimientos de los anti-americanos.

La mayor parte de los periódicos alemanes han abierto una campaña en la que se pretende que bajo ningún concepto se haga concesión alguna de las peticiones que se indican en la nota de los Estados Unidos.

PROSIGUIRA EL ATAQUE. El Almirante Kirschhoff denuncia el veredicto oficial referente al caso de "Lusitania" y declara que proseguirá el ataque de los submarinos contra los buques mercantes.

Ahora hace un año. Han sido rechazados dos contraataques enemigos con grandes pérdidas para ellos. La sección de aviones arrojó 28 proyectiles sobre la estación de Conglun."

EL ANIVERSARIO DE UN ULTIMATUM. De París dicen que la mayor parte de los periódicos comentan el aniversario del envío del ultimatum de Austria a Serbia, origen de la guerra actual.

Muchos periódicos han abierto una sección titulada "Hace un año."

En el frente del Vístula

PREPARANDO LA GRAN BATALLA

De París dicen que los críticos militares rusos hacen constar que en todo el enorme frente del Vístula se prepara la batalla más grande e importante de toda la campaña.

Juzgan también que será de corta duración, apesar de los enormes contingentes que se hallan frente a frente.

Italia y Turquía

MEDIDAS DEL GOBIERNO OTOMANO CONTRA LOS ITALIANOS

El corresponsal del "Daily News" en Roma, dice que tomando por pretexto el que los italianos existentes en Turquía puedan dedicarse al espionaje, el Gobierno turco ha decidido enviar a los campamentos de concentración a todos los italianos que no ha sido posible repatriar.

Juzga el citado corresponsal que Italia no consentirá esto, y prevé que en plazo breve ocurrirán sucesos extraordinarios, pues el apoyo que Alemania presta a Austria, decidirá a Italia a romper las hostilidades contra Alemania y Turquía.

Otras informaciones

LOS INGLESSES OCUPAN SUKH

De Londres dicen oficialmente que en Mesopotamia los ingleses forzando el estrecho de Kuleilhal han ocupado Sukh.

BUCQUES TURCOS TORPEDADOS. "Le Petit Parisien" comunica desde Atenas que un submarino inglés ha

echado a pique en el Mar de Mármara a numerosos buques turcos, cargados de municiones.

EL REY DE BELGICA AL FRENTE ITALIANO?

"Le Petit Journal" dice que circula con gran insistencia el rumor de que el Rey Alberto, de Bélgica, irá en breve al frente italiano.

El rumor ha sido acogido con simpatía.

Más despachos.

PROTESTA DEL GOBIERNO ITALIANO.—HACIA LA RUPTURA

El embajador de Italia en Constantinopla ha presentado al Gobierno turco una enérgica protesta por las vejaciones de que son objeto los súbditos italianos.

Un telegrama de Bucarest dice que es inminente la ruptura de relaciones entre Italia y Turquía.

Italianos y austriacos

BOMBARDEOS

De Roma transmiten un comunicado oficial de Marina que dice: "Durante la noche del 22 al 23, los dirigibles italianos bombardearon San Poli y el ferrocarril de Warsebina, con excelentes resultados.

Por su parte, un buque explorador y cuatro torpederos austriacos bombardearon la línea férrea de la costa.

Parte oficial de la noche

CALMA RELATIVA.—TRINCHERAS RECUPERADAS.—ATAQUES RECHAZADOS

El comunicado oficial francés de media noche dice: "La jornada de hoy transcurrió con calma.

Sobre Soissons y Reims cayeron algunos proyectiles. En el bosque de Le Pretre recuperamos las trincheras que habíamos perdido en días anteriores.

Han sido rechazados dos contraataques enemigos con grandes pérdidas para ellos. La sección de aviones arrojó 28 proyectiles sobre la estación de Conglun."

Huevos frescos, gordos, aldeanos, a 1,50 docena. Concordia, 9, esquina Gravina.

Bodegas Riojanas

CAVES ESPAGNOLES VINOS FINOS DE MESA, BLANCOS Y TINTOS ALVARO FLOREZ ESTRADA Muelle, 28 y 29.—Teléfono, 44

Restaurant EL CUARTELILLO

Ezequiel Santos Antiguo cocinero-repostero de las más importantes casas.

PUNTE, 20, y RUAMENON, 2 y 4. El más antiguo de la población.—Servicio a la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y luncheos.

Plato del día: Lomo de cerdo a la Bretona.

Plata peruana BODEGAS DE VINOS FINOS

NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR Libertad 2.—SANTANDER

Vida Nueva

CALLE BAILEN Esta acreditada casa tendrá preparadas para las corridas de toros un buen surtido en meriendos de todas clases a precios muy económicos.

Bebidas de las mejores marcas. Especialidad en manzanilla de Argueso.

COCHES DE OCASION

Milor y jardinería semi-nuevos y lijeros. Informar, en esta Administración.

INTERESANTE

Ortopédico Hernigiego en Santander

El auxiliar representante del Ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferrá Camell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SANTANDER, los días 25 y 26 del actual mes de julio, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VILDA MAROÑO, en CASTRO URDIALES los días 27 y 28, en el HOTEL UNIVERSAL, y en SANTONA los días 29 y 30 en la FONDA BILBAINA a los que padezcan de hernias (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, traslación de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., y deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra, de 200 páginas, titulada "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, pintacipal.

Ocasión

Se venden desde 175 a 500 pesetas máquinas de escribir UNDERWOOD, SMITH PREMIER, YOST, REMINGTON Y OTRAS MARCAS ULTIMOS MODELOS, cambiadas por el cronómetro de las máquinas, L. C. SMITH Y BROS.

Se admiten cambios por todas las marcas conocidas en el despacho de Vda. de P. Fons.—Ribera, 9.

Solar en venta.

En el sitio más céntrico de "La Magdalena", con linderos a cuatro calles, se vende uno de extenso perímetro, adecuado para subdividido en lotes ó para una finca de recreo, a precio razonable.

Informarán en esta Administración.

Espojas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.—DROGUERIA

Plaza de las Escuelas

Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3 (al lado de Singera).

LA UNIVERSAL

Blanca, 19.—Santander

PRIMERA CASA EN COMESTIBLES

PIDANSE CATALOGOS

LA INYECCION

YER

Cura en 36 horas

la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

SUSCRIPCION Á 1.000 TITULOS DE 500 PESETAS-6 por 100 al portador, preferentes y amortizables, con prima, cuyas entregas se recibirán en todos los Bancos de esta plaza y en la Caja de Ahorros Municipal ó por conducto é intervenció de los agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio de Bilbao. Para construir más viviendas higiénicas en Irala-barri (nuevo barrio de Bilbao), en vista del éxito obtenido con las 343 ya construidas y que producen pesetas 450.000 de rentas anuales, se constituye una Sociedad anónima Inmobiliaria, con dos millones de pesetas de capital. Esta Sociedad aporta el señor Irala, propietario del barrio de Irala-barri, un capital líquido de millón y medio, en fincas en este barrio moderno, con todos los requisitos legales y previa tasación de los reputados arquitectos de Bilbao don Enrique de Epalza y don Federico de Ugaldes; y para completar el capital social de los dos millones, se emiten 1.000 ACCIONES DE 500 PESETAS cada una. PREFERENTES Y AMORTIZABLES, con interés fijo de 6 por 100 anual y con cupón semestral. Estas 500.000 pesetas, con algo más que la Sociedad pondrá del sobrante de las rentas, son para construir más viviendas higiénicas, en terrenos ya preparados para este efecto y producirán otras 80.000 pesetas más, para esta capital, y para el terreno sobre el cual se construirán. Los dos millones del capital social invertidos en fincas, como queda expresado, garantizan a las 500.000 pesetas el interés fijo é invariable de 6 por 100 y la amortización de su capital, mas una prima de amortización equivalente a los beneficios que reporta la empresa. Para dotar a estas acciones preferentes de todas las garantías y preeminencias necesarias para su mayor seguridad, se les dá la correspondiente intervención en el Consejo de Administración y se estatuye que la aportación del señor Irala no percibirá intereses ni capital mientras no se haya completado preferentemente todo cuanto a sus vencimientos corresponde a las 500.000 pesetas; es decir, que LAS SEPARA DE TODA CONTINGENCIA FUTURA y asume sobre su aportación todas las contingencias del negocio. Por tanto, estas acciones preferentes, quedan perfectamente garantizadas, puesto que para asegurar las 500.000 pesetas existen desde el principio dos millones de pesetas, ó sea CUATRO VECES SU VALOR; por consiguiente se consideran como OBLIGACIONES DE PRIMER ORDEN. No está de más hacer resaltar que no vamos a un negocio dudoso ni de aventuras; este es un negocio creado ya, claro y tranquilo, que se ha desarrollado progresivamente, urbanizando 800.000 pies cuadrados de terreno propio, construyendo 12 calles, con aguas, luz y saneamiento, y 87 casas y chalets, con 343 viviendas, este negocio se concreta solamente a administrar bien las fincas, seleccionando los inquilinos del excedente de pedidos que siempre hay, y a cuidarlas con esmero; a cobrar las rentas y con ellas pagar los gastos, los intereses y la amortización. Desde 1.º de junio se recibirán las entregas para esta suscripción en los Bancos locales, en la Sucursal del Español del Río de la Plata y en la Caja de Ahorros Municipal, así como también en las oficinas de Irala-barri, bajo las siguientes condiciones: Interés fijo: 6 por 100 anual. CUPON: semestral, pagadero en 1.º de enero y en 1.º de julio. TIPO DE EMISION: a la par. AMORTIZACION: En 50 años como máximo, reservándose la Sociedad la facultad de anticiparla en todo ó parte, mediante la prima correspondiente, detallada en la Memoria de abril de 1915 y cuya prima constará impresa en los títulos, así como la preferencia y prerrogativas. Estos títulos llevarán cupón en 31 de diciembre de 1915 y se matricularán en Bolsa, para los efectos de su cotización oficial. En esta suscripción serán atendidas con preferencia las cantidades no mayores de 10.000 pesetas que ANTES SE SUSCRIBAN y prorrateadas las que excedan de DIEZ MIL

Grandes Almacenes EL AGUILA

San Francisco, 30.—SANTANDER

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes de lana negra, azul y color para señoras, 4 PESETAS 40

Vestidos de lanilla para niñas de 4 á 12 años, de PESETAS 12 á 20.



Trajes de vicuña ó jerga, negros y azules, para niños de 4 á 9 años, 6.651



Trajes de dril cruzado kaki ó listado, de PESETAS 10 á 15

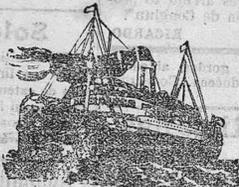
Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

Secciones Camisería, Géneros punto, Corbatería, Guanfería, Sombrerería, Zapafería, Bastones, Paraguas, Artículos viaje.

Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado

Vapores Correos franceses

Para Habana
Puerto Méjico
y
Veracruz



VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
Saldrá de Santander, el 30 de julio, el magnífico vapor
CAROLINE
admitiendo pasajeros de todas categorías y carga general.
PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámara... desde 651 pts.	En cámara... desde 690 pts.
En 3.ª preferente... 441	En 3.ª preferente... 455
En 3.ª ordinaria... 211	En 3.ª ordinaria... 226

En estos precios están incluidos los impuestos.
Para New-York
Una salida mensual de Elbeo, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores
VIAL HIJOS
Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dca.—Teléfono 58

Aguas y Baños de "La Muera"

Orduña (VIZCAYA)
LAS MEJORES MEDICINALES DE TODO EL MUNDO
Temporada oficial de 15 de junio á 15 de septiembre, prorrogable al 30

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

-PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA-

SERVICIO FIJO MENSUAL Y DIRECTO DESDE Santander

Habana.

El día 3 de septiembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

Precios del pasaje en tercera clase, desde Santander á Habana, 235 pesetas, más los impuestos.

Este vapor fué construido en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, camaros de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, diríjase al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35. Teléfono, 335.

A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable é irrompible EL PISO DE LAS ALPARGATAS. De venta en todas partes 30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.
Depositorio en España: G. FERRER, Droguería, Imperial, 9 y 11 Madrid.
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.
Concesionario, JUAN MEGINO, Fuencarral, 1, MADRID.

MOTORES MARINOS "CAILLE"

Portátiles, de 2 H. P. con magneto y hélice reversible. Adaptables á cualquier bote. Fijos, de 8 H. P. con magneto ó batería de pilas.
R. MIQUELARENA E HIJO
MARTILLO (esquina á Pedrueca).

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN GONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBRAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohgegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES

Faltos de energías, nervio-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pasados, estudios, é, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía, 5 y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el VINO ORTEGA, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports), etc.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 8'50 pesetas.

Pildoras RIESCO ANEMIA

Consu empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, DEBILIDADES, ESCROFULA, LEUCORREA.—DOSIS: Tres pildoras al día, una antes de cada comida.
Deposito en Santander: Farmacia de DON PEDRO GARCIA GAVILAN, calle Méndez Núñez, 2.
Se venden en las principales farmacias.
Deposito general: Farmacia del autor, GARCILASO RIESGO NUÑEZ.—Villablino León.

Anuncio

Urgente alquilar piso amueblado, se á cañas, por mes agosto, en playas San Sebastián ó Sardinero. Diríjir ofertas y precio á R. Franch, Penafiel (Valladolid). Término diez días.
Taller de parrillas para la industria de conservas del pescado. Se hacen reparaciones y estirado.
FERNANDEZ Y GONZALEZ Casa Blanca.—VIGO

Centro de colocaciones

Alquiler de pisos y habitaciones y compra-venta y administración de fincas, rústicas y urbanas.

El más antiguo de Santander calle del Peso, número 1, (al lado de la botica del señor Zorrilla). Benito Pernia Vélez.

Este Centro proporciona dependientes de escritorio, tejidos y ultramarinos, viajeros, camareros, mozos de labranza, jardineros, cocineras, doncellas, sirvientas para todo, niñeras, sirvientas interinas España y el extranjero, con buen y toda clase de servidumbre para sus referencias.—El Director.

NOTA.—Especialidad de este Centro en nodrizas.

Hay recadista de confianza para leche de burra.

Matilde Cimiano

Profesora en partos se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la columna ó de los pechos, etc.—Las visitas reservadas para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, segundo, derecha. Consulta gratis de once á una.

Obreras

Se necesitan para fábrica de tejidos. Diríjirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Fruchampañ

(CHAMPAGNE DE FRUTA) El mejor refresco de moda. 0 céntimos botella, cuarto de litro. Pídase en todos los establecimientos.

Se vende muy barato establecimiento de bebidas sitio céntrico. Informes, J. López Alonso, Almacén de vinos.

Arriendo y venta EN TORO (ZAMORA)

Se arrienda un local, planta baja, Plaza Mayor, que fué Café de París, con casi todo lo necesario para instalarlo de nuevo, y el segundo piso del mismo edificio, que fué y podría ser fonda.

Se vende la finca á que se refiere lo anterior, que se compone, además, de otro piso, el primero, hoy ocupado por la Sociedad Círculo de Recreo, y de un espacioso portal con amplia puerta á la plaza, muy apropiado para almacén ó cine. Hay también varias accesorias.

Facilita informes Alfredo Ruiz Zorrilla, Recoletos, 8, Valladolid.

Se traspasa un buen local

propio para comercio, en la Cuesta de la Atalaya. Tiene buena estantería. Darán razón: Calle del Medio, 1, Zapatería.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Daouz y Velarde, 15.—Santander

Se traspasa

por no poder atenderle su dueño, un acreditado establecimiento con buena instalación y amplios locales, situado en excelente sitio, en Torrelavega.

Para informes, en esta Administración.

Buena ocasión

Se arrienda, en precio arreglado, para tienda de Ultramarinos y Café, un local construido para dicho objeto, muy apropiado para Sociedad ó Cooperativa.

También se cederá terreno extenso en punto céntrico, propio para Garage ó otras industrias. Se harán las edificaciones necesarias, mediante un contrato.

Para informes, diríjase á don Manuel Muñoz, Almacén de efectos navales, Méndez Núñez, 4.

Servicio de trenes.

Santander-Madrid
Rápido á las 8,30, correo á las 16,27, mixto 7,30, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21,45, 8,10 y 5,58.
Rápido á las 8,45; correo á las 17,30, mixto á las 22,10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20,14, 8 y 18,40.

Trenes rápidos circulares de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

Santander-Barcelona.
Salida de Santander, á las 12,08. Llegada á Barcelona, á las 14,12.
Salida de Barcelona, á las 8. Llegada á Santander, á las 10,10.

Santander-Bilbao.
Expreso.—Salida de Santander: á las 10,10, para llegar á Bilbao á las 13,1.
Salida de Bilbao: á las 10, para llegar á Santander á las 12,52.
Correos.—Salidas de Santander: á las 7 y 14,10, para llegar á Bilbao á las 10,52 y 8,2.
Salidas de Bilbao: á las 7 y 14,10, para llegar á Santander á las 10,43 y 17,53.
Discrecional.—Salida de Santander á las 17,20, para llegar á Bilbao á las 20,45.
Salida de Bilbao: á las 17,5 para llegar á Santander á las 20,52.
Los trenes que salen de Santander á las 10,10 y 17,20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro-Urdiales; los de las 7, 10, 10 y 17,20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10,10, 14,10 y 17,20, combinan en Aranguen con los de la línea de Valmaseda.
De Gijaba á Santander.—Salida á las 7, para llegar á las 9,5.
De Santander á Marrón.—Salida á las 17,45, para llegar á las 19,15.
De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 7, 8, 10, 10, 12,15, 15,7 y 19,55, para llegar á Liérganes á las 10,58, 13,12, 16,10, 18,17 y 20,56.
De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 6,35, 8, 9,45, 11,20, 14,15, 16,55 y 18,40, para llegar á las 7,40, 9,5, 10,42, 12,23, 15,17, 17,53 y 19,33.
En los trenes que salen de Liérganes á las 8, 9,45 y 16,55, se efectuará transbordo en Orejo para llegar á Santander.

Santander-Astillero.—Salidas, á las 9,23 y 18,10.
De Astillero á Santander.—Salida, á las 9,55 y 18,40.

Santander-Ontaneda.
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 7,30 y 11,15 (correo), 14,30 y 18,20, para llegar á las 9,28, 13,12, 16,27 y 20,17.
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 6,30, 11,22, 14,37 (correo), y 18,25, para llegar á las 8,18, 13,11, 16,24 y 20,5.

Santander-Llanes.
Salidas de Santander.—A las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar á Llanes, á las 11,30, 15,54 y 20,50.
Los dos primeros continúan á Ovedo.
Salidas de Llanes.—A las 7,55, 13,5 y 18,1, para llegar á Santander, á las 11,23, 16,32 y 21,20.
Los dos últimos proceden de Ovedo.
Santander-Cabezón de la Sal.
Salidas de Santander: á las 11,45, 15,00 y 19,15, para llegar á Cabezón á las 13,27, 16,48 y 21,03.
Salidas de Cabezón: á las 7,18, 14,10 y 17,09, para llegar á Santander á las 9,05, 16,00 y 18,40.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander: á las 7,2 para llegar á Torrelavega á las 8,20.
Salida de Torrelavega: á las 17,20, para llegar á Santander á las 13,20.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

REPARTO A DOMICILIO.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12 y media; mixto de Madrid, á las 19 y media.
LISTA.—De nueve y media á 13 mañana, y de 16 á 20 tarde.
APARTADO.—De 10 á 13 mañana y de 17 y media á 19 y media tarde.
RECLAMACIONES.—De 10 á 11 de la mañana.

VALORES DECLARADOS.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 á 14 mañana.
CERTIFICADOS.—Cartas ordinarias, de 10 y media á 14 mañana y de 15 á 17 tarde.
GIRO POSTAL.—De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á una mañana. Pueden hacerse los giros por telegráfico.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.

LOECHES "LA MARGARITA,"

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, crisipelas y especialidades de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES, 15.—MADRID.

PURGANTE